

E-6-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa

A: **ABOG. VILMA CECILIA MORALES MONTALVÁN**
Presidenta de la Comisión Interventora IHSS

DE: **LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA**
CPC-0062

FECHA: 18 de noviembre de 2019

En cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo número 028-2018 de fecha 30 de julio de 2018, que reforma el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, adicionando los artículos 44-A, 44-B y 44C, mandando a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a reglamentar la acreditación y revocación de la certificación del Comprador Público Certificado (CPC) quienes en mandato a lo indicado, emitieron el Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado (CPC) de fecha 8 de noviembre de 2018 y publicado el 20 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial la Gaceta número 37,799, Sección B en sus páginas B.1 a la B.8, aunado a lo antes citado también en acatamiento a la Circular No.ONCAE-009-2019, otorgo el Visto Bueno a los siguientes documentos:

- **"SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA MÉDICO HOSPITALARIO DEL IHSS"** con la empresa ISOFT SANIDAD S.A como fabricante del Sistema XHIS, sustentado en el dictamen de justificación técnica emitido por el Gerente de Tecnología de la información y Comunicaciones (GTIC)

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajustan al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, y sin responsabilidad del contenido de Fondo de los mismo, de acuerdo al **Art. N° 63-1**, **Art. N° 9** párrafo N° 4, Sin perjuicio de las funciones de fiscalización.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

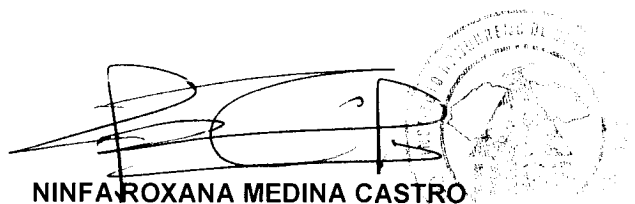
EDWIN ORLANDO MEDINA CASTRO
Número CRC-0062



CERTIFICACIÓN

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica el punto de Agenda No.27 del Acta de Sesión Ordinaria No.448 donde se emite la RESOLUCIÓN CI IHSS-GTIC No.1286/18-11-2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, relacionada con la aprobación para la contratación directa con la empresa ISOFT SANIDAD S.A. (miembro de DXC TECHNOLOGY) para el "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA MÉDICO HOSPITALARIO DEL IHSS"; que en su parte conducente dice: "... **RESUELVE:**... **2.** Autorizar la contratación directa con la empresa ISOFT SANIDAD S.A. (miembro de DXC TECHNOLOGY) para el "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA MÉDICO HOSPITALARIO DEL IHSS" como fabricante del Sistema XHIS, por el periodo comprendido del 21 de noviembre de 2019 y finalización el 30 de abril de 2020, por un monto de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS CON 60/100 (USD9,557.60) pagadero en dólares y distribuido así: 2.1 El primer mantenimiento programado comprende del 22 de noviembre de 2019 al 25 de noviembre de 2019, según plan de implementación presentado a la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones. 2.2 El segundo mantenimiento se programará de acuerdo a las necesidades del IHSS, sin exceder la fecha del 30 de abril de 2020... **8.** Transcribir el numeral dos (2) de la presente Resolución a la Gerencia Administrativa con el fin de ser remitido a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)... **F) VILMA C. MORALES M.**, Presidenta CI IHSS. **F) ROBERTO CARLOS SALINAS**, Miembro CI IHSS. **F) GERMAN EDGARDO LEITZELAR V.**, Miembro CI IHSS. **F) NINFA ROXANA MEDINA CASTRO**, Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Distrito Central, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.



NINFA ROXANA MEDINA CASTRO
Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada
Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015

21 NOV 2019
J. Medina
73